EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

#### Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA n

Número de Tomo:

Folio Inicial:

Folio Final:

Número de Inscripción: 203 Número de Repertorio: 383

Periodo:

2018

Fecha de Repertorio: viernes, 12 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 12 de enero de 2018 10:09

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasapon	e Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Cindad
COMPRADO		GALERY AND PRANCOUS AND STREET, CECULARDS	DUIODOLL DO(1)	3.51371797	MANTA
Natural	1307533255	ZAMBRANO PINĄRGOTE AYISTER GEOVANNY	DIVORCIADO(A)	WWWWR	MANIA
<u>YENDEDOI</u>	_				
Natural	1305346437	LUCAS DELGADO BEATRIZ JANETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305361410	PIN PIN LORENZO JUSTINIANO	CASADO(A)	MĀNABI	MANTA
3 Naturaleza	a del Contrato:	COMPRA VENTA			
Oficina donde	se guarda el original:	NOTARIA SEXTA			
Nombre dei Ca	antón:	MANTA			
Fecha de Otor	gamiento/Providencia:	lunes, 08 de enero de 2018			
Escritura/Juici	o/Resolución:				
Fecha de Reso	lución:				

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

	4.5 \$1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.				
Código Catastral	Fecha Apertura	Nro, Ficha	Superficie	Tipo Bien 🎐	Tipo Predio
5070429000	12/01/2018 10:15:25	65075	3063,30 m2.	LOTE DE	Urbano
				THEODENIA	

#### Linderos Registrales:

Una parte de terreno ubicado en San Juan de Manta de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Sesenta coma cero cero metros (60,00m). Vía a San Juan de Manta. ATRAS: Venticinco coma veinticinco metros (25,25m). Propiedad del señor Reinulfo Alonzo. COSTADO DERECHO: Noventa coma cero, cero, metros (90,00m). Area sobrante. COSTADO IZQUIERDO: Setenta y tres coma cero, cero (73,00m). Propiedad de Ofelia Vicenta Escobar Alvarez. AREA TOTAL: 3.063,30 m2.

Dirección del Bien: SAN JUAN DE MANTA

Superficie del Bien: 3063,30 m2.

5.- Observaciones:

COMPRÁVENTA

Inmueble ubicado en San Juan de Manía de la parroquia y cantón Manta. AREA TOTAL:

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia\_parrales

Sigre

viernes, 12 de enero de 2018

Pag 1 de 1



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

# Dr. Ternando Vélez Cabezas 0000005137

#### **ESCRITURA PÚBLICA**

COMPRAVENTA

DE UNA PARTE DEL TERRENO UBICADO

EN SAN JUAN DE MANTA DE LA PARROQUIA Y CANTON

MANTA

OTORGAN
LORENZO JUSTINIANO PIN PIN y
BEATRIZ-JANETH LUCAS-DELGADO

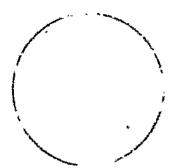
AYISTER GEOVANNY ZAMBRANO PINARGOTE

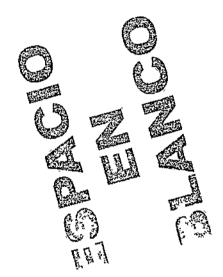
LA CUANTIA ES DE USD\$ 1531,65

**AUTORIZADA 08 DE ENERO DEL 2017** 

"COPIA: SEGUNDA"

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA







Factura: 002-002-000018643



20181308006P00068

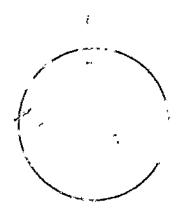
# NOTARÍO (A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



Escritura	N*: 201813080	006P00068					
		<del></del>	ACTO O CONTRATO:				
	-	•	COMPRAVENTA				
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 8 DE ENE	RO DEL 2018, (10:39)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			<del></del>	•
					,«	<del></del>	
-	*						
DRGA	NTES			•			
	1.		OTORGADO POR		, .		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad		Persona que le representa
Natural	PIN PIN LORENZO JUSTINIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305361410	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	
Natural	LUCAS DELGADO BEATRIZ JANETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305346437	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	
					·		
•			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO PINARGOTE AYISTER GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA ,'	1307533255	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓ	<del></del>		<u>.</u>				
UBICACIU	Provincia		Cantón				<del></del>
MANABI	Loatiles	MANTA	Canton	MAN	TΛ	Parroquia	
Incitable		102017	<del></del>	INCAGA	1/4		
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:	•		······			
BJETO/C	BSERVACIONES: COMPRAV	ENTA				•	
			n <del>-</del> ,		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
CUANTIA I	DEL ACTO O	····					
CONTRAT	O; 1531.00						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

Genando Delega





•

쿵

.

-



24

25

26

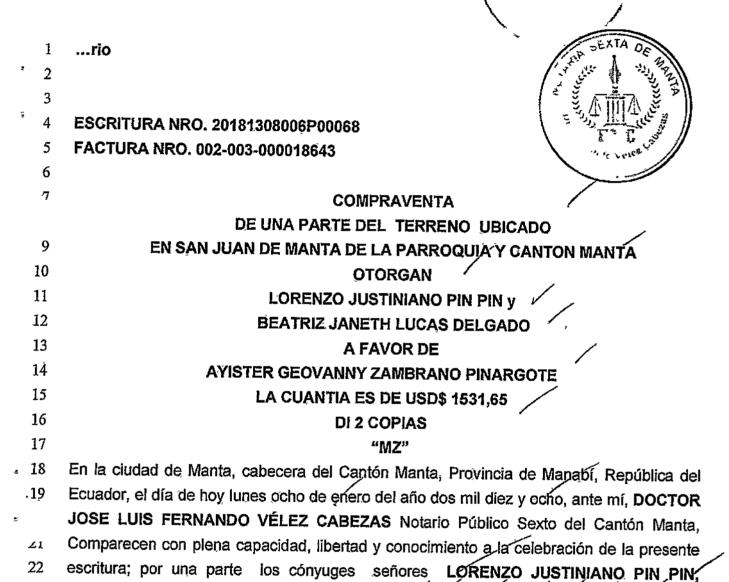
27

28

# NOTARIA SEXTA DE MANTA

# Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

0000005139



portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, tres, seis, uno, cuatro, uno, cero, BEATRIZ JANETH LUCAS DELGADO, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco/tres, cuatro, seis, cuatro, tres, siete; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entres sí, domiciliados en la ciudad de Manta por sus propios derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada en virtud del matrimonio en calidad de



DERTA DE MARATA

1

2

3

4

5

6

7

8 9

10

11 12

13

14

15 16

17 18

19

20

21

22 23

24

25

26

27

28

VENDEDORES; y, por otra parte el señor AYISTER GEOVANNY ZAMBRANO PINARGOTE, portador de la cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, sieté, cincó, tres, dres, dos, cinco, cinco, de estado civil divorciado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, por sus propios derechos a quien en lo posterior se les denominará el COMPRADOR; Løs comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quiènes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de compraventa, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta. SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de COMPRAVENTA, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.- PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de compraventa, por una parte los cónyuges señores LORENZO JUSTINIANO PIN PIN, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, tres, seis, uno, cuatro, uno, cero, BEATRIZ JANETH LUCAS DELGADO, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, tres, cuatro, seis, cuatro, tres, siete; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entrés sí, domiciliados en la ciudad de Manta por sus propios derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada en virtud del matrimonio en calidad de VENDÉDORES, y, por otra parte el señor AYISTER GEOVANNY ZAMBRANO PINARGOTE, portador de la cédula de ciudadanía número, uno tres cero, siete, cinco, tres, tres, dos, cinco, cinco, de estado civil divorciado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, por sus propios



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezar (1980) 005140

NOTARIO

derechos en calidad de COMPRADOR.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Los conyuges 1 vendedores señores LORENZO JUSTINIANO PIN PIN Y BEATRIZ JANETH LUCAS 2 DELGADO declaran ser propietarios de un lote de terreno ubicado en Sector San Juan de 3 Manta, Parroquia San Juan Canton Manta, que tiene las siguientes mediadas y linderos: 4 POR EL NORTE: Carretera que conduce a San Juan - Manta en ochenta y cinco coma 5 setenta (85,70) M.R. siguiendo su trazado. POR EL SUR: Lote del señor Reinulfo Alonzo 6 en sesenta y cinco coma cero, cero (65,00) M.R.S. 67-1-0-W/POR EL ESTE: Lote del 7 señor Domingo Gusman Tigua Quimis en cuarenta y ocho coma cuarenta (48,40) M. R. S. 1-1-5-E, RIO San Juan en veinticuatro coma sesenta (24,60) M.R. siguiendo sú curso. FOR 9 EL OESTE. Lote de la señora Ofelia Vicenta Escobar Álvarez en setenta y tres punto cero 10 cero (73.00) M. R.N 17-40-49-W. Con una superficie de 0.5326 HAS. Bien inmueble que 11 fue adquirido mediante escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaría 12 Pública Cuarta de Manta, el veintiuno de octubre de dos mil diez, la cual se encuentra 13 legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha veintiuno 14 de abril del dos mil once, con el número de inscripción mil cincuenta y nueve, número de 15 dos mil doscientos cincuenta y nueve en donde el Instituto Nacional de 16 Desarrollo Agrario I.N.D.A, Adjudico a favor de los cónyuges señores LUCAS DELGADO 17 18 BEATRIZ JANETH y PIN PIN LORENZO JUSTINIANO. Área vendida anteriormente e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta ninguna. Área perdida no 19 justificada (487,96m2). Área a desmembrar a favor de AYISTER GEOVANNY ZAMBRANO PINARGOTE (3.063,30m2). Área sobrante (1.774,74m2). TERCERA: COMPRAVENTA.-21 Con todo lo expuesto, los cónyuges Vendedores LORENZO JUSTINIANO PIN PIN y 22 BEATRIZ JANETH LUCAS DELGADO, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tienen 23 a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor AYISTER 24 GEOVANNY ZAMBRANO PINARGOTE, en su estado civil divorciado una parte del terreno 25 desmembrado del adquirido en mayor dimensión, conforme se desprende de la Aprobación 26 de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial Área de Control Urbano del 27 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. De igual manera-la 28

-NOTA

20

21

22

23

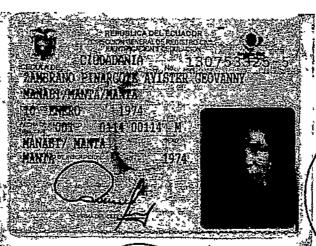
24

25

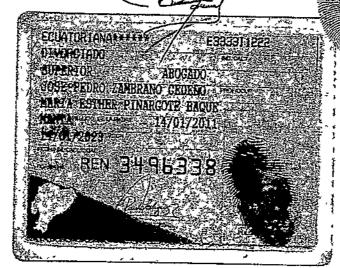
26 27

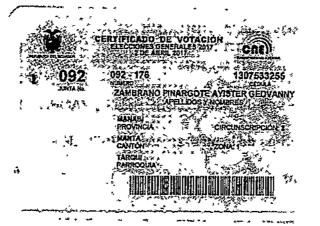
28

Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del 1 Cantón Manta, el mismo que según Autorización número cero, cuatro, ocho, uno, guion 2 cero, uno, nueve, cero, uno, uno, (nó.0481-019011), én donde se establece que sus 3 características/son las siguientes: El predio consiste en una parte del terreno ubicado en 4 San Juan de/Manta de la Parroquia y Cantón Manta. Con Jas siguientes medidas y linderos: 5 FRENTE: Sesenta coma cero cero metros (60,00m). Vía a San Juan de Manta. ATRÁS: 6 Veinticinco coma veinticincó metros (25,25m), Propiedad del señor Reinulfo Alonzós 7 COSTADO DERECHO: Noventa coma cero, cero, metros (90,00m). Área sobrante. 8 COSTADO IZQUIERDO: Setenta y tres coma cero, cero, metros (73,00m). Propiedad de 9 Ofelia Vicenta Escobar Álvarez. AREA TOTAL: 3.063,30m2. La venta se realiza como 10 cuerpo cierto, con todos sus usos, costumbres y servidumbres por lo tanto, los 11 Vendedores transfieren al adquirente el dominió, goce, y posesión sobre el inmueble 12 descrito en la cláusula tercera del presente contrato, en esta venta queda comprendido 13 14 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas, además los vendedores 15 se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. CUARTA: EL PRECIO Y CUANTIA.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta 16 compraventa es la suma de UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN CON 65/100 17 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que los vendedores declaran 18 tenerios recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de mano del comprador.- QUINTA: ACEPTACIÓN. Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido íntegro de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- los Vendedores facultan al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura én el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- SEPTIMA: DECLARACION.- Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.- LA DE ESTILO: Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura. Minuta firmada por Liceth López Delgado Abogada profesional con matricula









DOY FE: Que las precedentes copias fotos astros en en en foias únites anuersos reversos son iguales a sus unigurais.

Manta. 08 ENE 2018

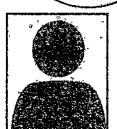
Dr. Fernando Ovary Cabegas Notario Público Sexto Manta Ecuador







#### ADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307533255

Nombres del cludadano: ZAMBRANO PINARGOTE AYISTER GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADÔR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo. HOMBRE

Instrucción: SUPÉRIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: JOSE PEDRO ZAMBRANO CEDEÑO

Nombres de la madre: MARIA ESTHER PINARGOTE BAQUE

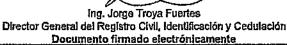
Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA











.\*



ECLATORIAMONATURA VIGISIVEZZZZ ECAZOT DEGRADO DEGRADO DEGRADO DEGRADO DE CAZOTA DEGRADO DE CAZOTA DE CAZOT



DOY FE: Que las precedentés copias fotostaticas en QL foras úrdes, inversis, reversos sur iguales a sus originales

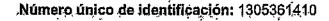
Manta. 0 8 ENE 2018

Dr. Francuda Wilz Galegas Notario Publico Sekto Mante - Ecuador









Nombres del.ciudadano: PIN PIN LORENZO JUSTINIANO

Condición del cedulado: CIÚDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Şexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: @ASADO

Cónyuge: BEATRIZ J LUCAS DELGADO

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: BONIFACIO URSECINO PIN

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2010

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018

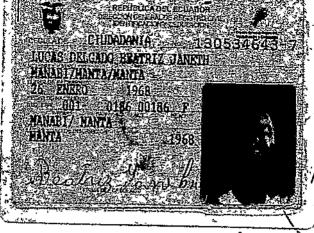
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



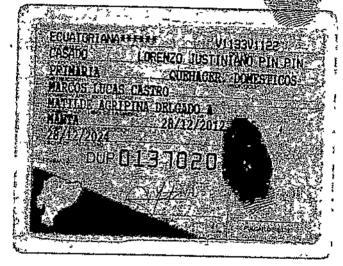
Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Documento firmado electrónicamente



Beatris Jane his



CERTIFICADO DE TOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
CORO
050 - 250
1305346437
LUCAS DELGADO BEATRIZ JANETH
APELLIDOS YNOURES

HANTA
CANTON
CANTO 4ζ.

POWFE: Que las precedentes
Curlas fotostationes en
Curlas fotostationes en
reversos son iguales a sua Jroguales

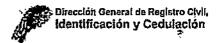
Manta,

08 ENE 2018

Dr. Fernando Olfry Victorio Notario Publico Sento Manta : Ecuador









Número único de identificación: 1305346437

Nombres del ciudadano: LUCAS DELGADO BEATRIZ JANETH

Condición del cedujado: CIUDADANO

Lügar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo; MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER: DOMESTICOS.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LORENZO JUSTINIANO PIN PIN

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: MARCOS LUCAS CASTRO

Nombres de la madre: MATILDE AGRIPINA DELGADO A

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE ENERO DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA







Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MI DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CA Y REGISTROS

No. Certificaci

No. Electrónico: 53692

CERTIFICADO DE AVALÚO

ΝŌ 0147325

Fecha: 20 de noviembre de

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El'Predio de la Clave: 5-07-04-29-000

Ubicado en: SAN JUAN DE MANTA -YIA A SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 3063,30 M2.

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario PIN PIN LORENZO Y SRA 1305361410

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

1531,65

CONSTRUCCIÓN:

0,00

1531.65

Son: UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, quel rige para el Bjenio 2016 – 2017".

lavier Cépallos Morejón

aluos Katastros y Registro (E) 🗸

DE ACUERDO A LA CERTIFICACION NOTA: EL PRESENTE I QUE OTORGA LA DIRE NTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CUALQUIER ERROR ( 1918) CERTIFICANTE, SI SE COMPRE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES 🕏 ISE DESMEMBRÓ DE LA CC. #,5070410000. 2 COCATASTROSY F

Tmpreso por: MARIS REYES 20/11/2017 15:08:27

GOBIERNO AUTÔNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Elaborado: Antonella Coppiano

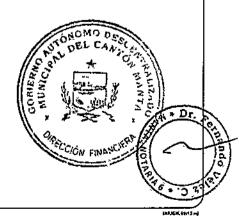


# LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RURAL	
petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Elfastro de Predios	
n vigencia, se encuentia registrada una propiedad que consiste en	
AVALUO COMERCIAL PRESENTE	
bicadas1:65 Mil-QUINIENTOS TREINTA Y UN DOLARES 65/100	
uyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA, NO GENERRA UTILIDAD POR CAUS E QUE EL SOLAR SE ENCUENTRA EN ZONA RURAL — — — — — — — — — — — — — — — — — — —	cantidad SA DE
·	

23 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 117708





LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 NOVIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE: 5070429000: SAN JUAN DE MANTA -VIA A SAN JUAN Manta, veinte y tres de noviembre del dos mil diecisiete





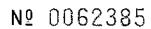
#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**



#### DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO









### <u>AUTORIZACION</u>

No. 0481-019011

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. AYISTER GEOVANNY ZAMBRANO PINARGOTE, para que celebre escritura de Compraventa sobre una parte de terreno de propiedad del Sr. Lorenzo Justiniano Pin Pin y Sra. Beatriz Janeth Lucas Delgado, ubicado en San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 60,00m. Vía a San Juan de Manta.

Atrás: 25,25m. Propiedad del Sr. Reinulfo Alonzo.

Costado derecho: 90,00m. Area sobránte.

Costado izquierdo: 73,00m. Propjedad de Ofelia Vicenta Escobar Alvarez.

Area total: 3.063,30m2.

El presente documento se emite de ácuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 13 del 2017

Arg. Juvehal Zambraho Qrejāe

DIRECTOR DE PLANÍFICACION Y ORDENAVIENTO Ricardo del valle



ORIAL.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANT

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORI

AREA CONTROL URBANO

#### APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad del Sr. Lorenzo Justiniano Pin Pin y Sra. Beatriz Janeth Lucas Delgado, ubicado en San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 5070410000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 21 de Octubre de 2010 e inscrita en la Registraduria de la Propiedad de Manta el 21 de Abril de 2011. Con las siguientes medidas y linderos:

NORTE: Carretera que conduce a San Juan-Manta en 85,70 M.R. Siguiendo su trazado.

SUR: Lote del Sr. Reinulfo Alonzo en 65,00 M.R. S 67-1-0 W.

ESTE: Lote del Sr. Domingo Gusman Tigua Quimis en 48,40 M.R. S 1-1-5-E, rio San Juan en 24,60 M.R. Siquiendo su trazado.

OESTE: Lote de la Sra. Ofelia Vicenta Escobar Alvarez en 73,00 M.R. N 17-40-49-W.

Area total: 5.326,00m2.

<u>AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL</u> NINGUNA. CANTON MANTA:

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA:

487.96m2.

1.77<u>4,74m2.</u> /

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE AYISTER GEOVANNY ZAMBRANO PINARGOTE:

Frente: 60,00m. Vía a San Juan de Manta.

Atrás: 25,25m. Propiedad del Sr. Reinulfo Alonzo.

Costado derecho: 90,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 73,00m. Propiedad de Ofelia Vicenta Escobar Alvarez.

Area total: 3.063,30m2.

AREA SOBRANTE:

Frente: 25,70m. Vía a San Juan de Manta.

Atrás: 25,25m. Propiedad del Sr. Reinulfo Alonzo.

Costado derecho: 73,00m. Area de protección del rio Manta.

Costado izquierdo: 90,00m. Area a desmembrar a favor de Ayister Zambrano Alvarez.

Area total: 1.774,74m2.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 02056-DACRM-JCM-2017 de fecha 09 de Noviembre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propletario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 13 del 2017

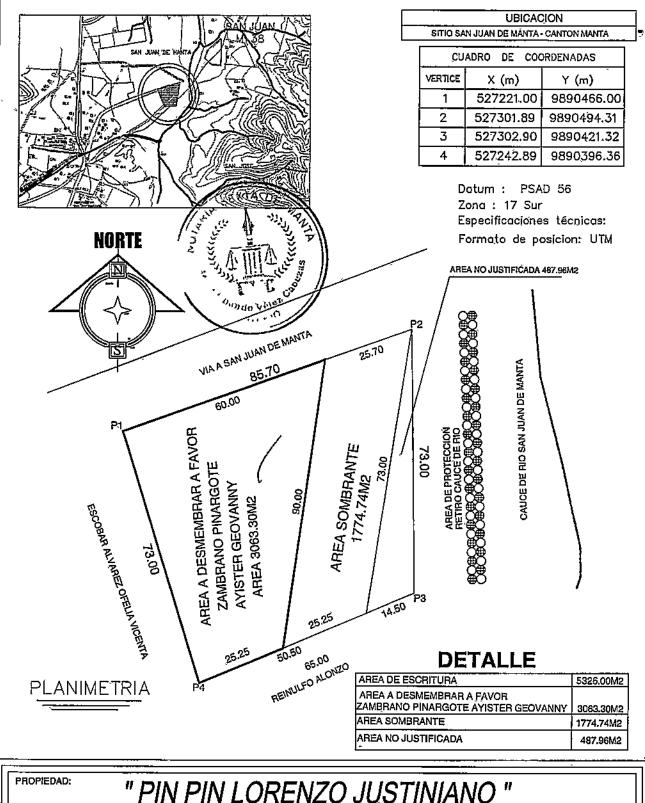
Arq. Juvenal Zambrán

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y/ORDENAMI

Ricardo del valle

ITORIAL. CHAMIENTO TERRITO





₺









Oficio Nro. MAG-DSG-2017-2820-OF Quito, D.M., 21 de diciembre de 2017

. Señor. Lorenzo Justiniano Pin Pin En su Despacho

#### De mi consideración:

En atención al trámite No. MAG-DPA-MAN-UT-2017-0876-E, remitido con memorando No. MAG-DPA-MAN-UT-2017-2196-M del 11 de diciembre de 2017, CERTIFICO que mediante Providencia de Adjudicación No. 1001M08312, el EX INDA, otorgó a favor de los señores PIN PIN LORENZO JUSTINIANO; LUCAS DELGADO BEATRIZ JANETH; el 12 de mayo de 2010 un predio con una superficie de 0,5326 Has.; ubicado en la parroquia SAN JUAN, cantón MANTA provincia de MANABI; en dicha-providencia consta que el predio se inscribió en el Registro Catastral de Tierras del EX-INDA, en el Folio No. 2, Tomo 39-A del 20 de mayo de 2010.

Remito (01) una foja útil copia debidamente certificada del plano e informe de linderación del predio antes descrito, documentación que reposa en el archivo de la Dirección de Secretaría General del MAG.

La Dirección de Secretaría General del MAG, no se responsabiliza por el uso doloso o fraudulento de este documento.

La vigencia del presente Certificado de Autenticidad es de 60 días contados a partir de la fecha de su emisión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abe Hugo Xavier Padilla Romero

DESECTOR DE SECRETARIA GENERAL

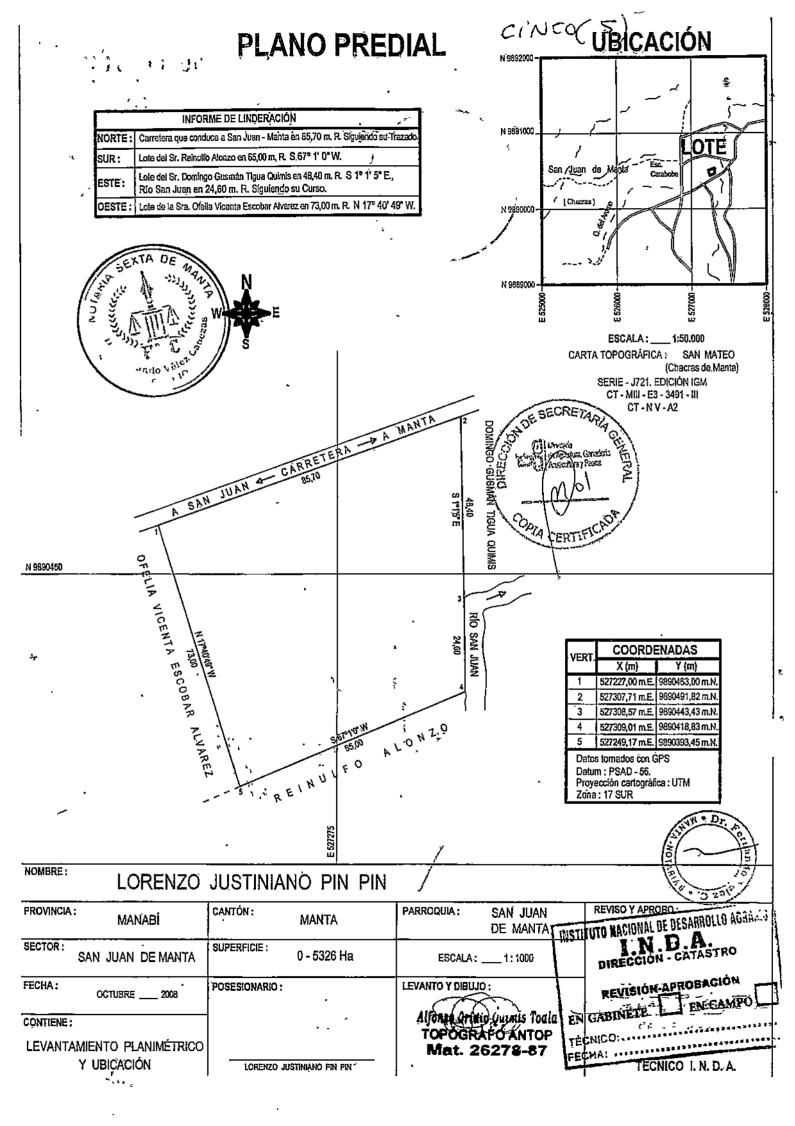
Referencias:

- MAG-DPA-MAN-UT-2017-2196-M

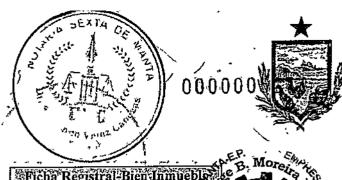
.











Conforme a la Orden de Trabajo; RPM-18000214, certifico hasta el día de hoy 04/01/2018 9:58:38, la Ficha Registrale li dego

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Código Catastral/Identif. Predial; 3070410000 Fecha de Apertura: jueves, 21 de abril de 2011

Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Superficie del Bien: 0.5326 HAS

Información Municipal: Dirección del Bien: SAN JUAN LINDEROS REGISTRALES:

-Norte: CARRETERA QUE CONDUCE A SAN JUAN MANTA EN 85,70 M./R. SIGUIENDO SU/ TRAZADO.

Parroquia: MANTA

-Sur: LOTE DEL SR. REINULFO ALONZO EN 65,00 M. R. S 67-1-0-W.

-Éște: LOTE DEL SR. DOMINGO GUSMÂN TIĞÜA QÜÎMÎŞ EN 48,40 M. R. S. 1-1-5-È,RIO SAN

JUAN EN 24,60 M. R. SIGUIENDO SU CURSO. COSTO A LOTE DE LA SRA, OFELIA VICENTA ESCOBAR ALVAREZ EN 73.00 M. R. N 17-40-49-W. Lote ubicado en sector San Juan de Manta, parroquia San Juan cantón Manta.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

	· · ·	_	·		4 4 2 7	7	· · · · <u> </u>	1-877V-4 17	124		
Libro	- F.J. 74		€ De Acto	X	120 mg/2/	Ni	imero y i	echa de Inscripçio	9. 38%	– Folio Inicial, S	Folio Final
	**	-	4 10 10 10 1	11_p= 7						10.070	12 776
COMPRA	VENTA :		PROTOC	COLTRACION	DE . 🛝.	6.84	1059	21/abr/20	ı11 % 4	17.767	17.776
			ADJUDI	CACIÓN 🎎	-	Ŧ.,			Same of the same	<i>,</i>	

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ J / J ] COMPRA VENTA ...

jueves, 21 de abril de 2011 👫

Namero de Inscripcion: - 1059

Número de Inscripción: 1059 Tomo 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Reperforio: 2259 (m. Folio Inicial: 17.76)

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria:

MANTA

Canton Notaria:

MANTASTO

Escritura/Juicio/Resolución: .

**J**ŠQuito

Recha de Otorgamiento Providencia: jueves 21 de octu

Fecha Resolución: 17 miéreoles, 12 de mayo de 2010.

Protocolizacion de Adjudicación, de un lote de terreno ubicado en San Juan de Manta, parroquia San Juan Canton Manta, con una superficie total 0.5326 HAS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

ADJUDICADOR: 80000000009302INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO NO DEFINIDO MANTA

DIUDICATARIO 13053 6437

ADJUDICATARIO 1305361410

#### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Fecha O.4 ENE 2018

Número de Inscripciones COMPRA VENTA ≪Total. Inscripciones Los movimientos Registrales que constan en esta Ficila son los únicos que se refieren al predio que se certifi Cualquier enmendadura; alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida. Emitido a las : 9:58:38 del jueves, 04 de enero de 2018 A peticion de: PIN PIN LORENZO JUSTINIANO Elaborado por :KLEJRE SALTOS Empo que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen. DR GEORGE MOREIRA MENI aldo debe comunicar cualquier error en este al Registrador de la Propiedad, Firma del Registrador ESPACIO EN BLANCO Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

HORA:

Certificación impresa por :kleire\_saltos l

Ficha Registral:27874

jueves, 04 de enero de 2018



### TÍTULO DE CRÉDITO No. 0653920

0000005149

11/23/2017 8:58 OBSERVACIÓN CONTROL CÓDIGO CATASTRÁL AVALUO TÎTULO Nº Una escritura pública de: COMPRA, VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA 5-07-04-29-000 1531.65 302182 653920 VENDEDOR ALCABALAS Y ADICIONALES: C.C / R.U.C. NOMBRE O RAZON SOCIAL DIRECCIÓN OF TE CONCEPTO . VALÕR SAN JUAN DE MÀNTA -VIA Á SAN 「新文」。" Impuesto principa 1305361410 15,32 PIŃ PIN CORENZO Y SRA JUAN

DÍRECCIÓN

C.C./R.U.C. NOMBRE'O RAZÓN SOCIAL ZAMBRAÑÓ PINARGOTE AYISTÉR. 1307533258

Junta de Beneffcenda de Guayaqui 4,59 TOTAL A PAGAL 19,91

EMÍŠION:

11/23/2017 8:57 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

- ADQUIRIENTE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY







#### CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

**COMPROBANTE DE PAGO** 

n Tara

000056105 IFICADO nta EnabSOLVENO

ATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.J. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN:

SAN JUAN DE MANTA CARRETERA

REGISTRE DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

25/10/2017 11:34:28

CAJA:

FECHA DE PAGO:

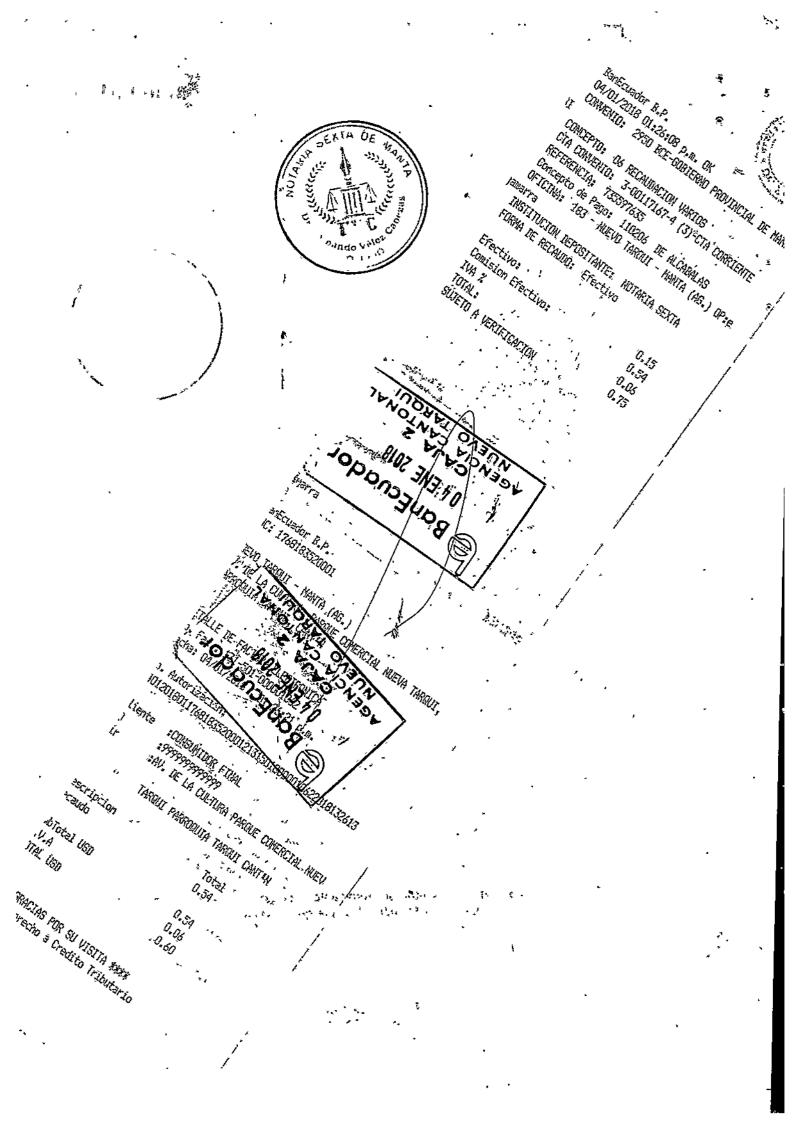


DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

VALOR	VAL30F0.02
,.	3.00
VALIDO HASTA: martes, 23 de enero de	2018







## NOTARIA SEXTA DE MANTA

### Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO



1 número trece dos mil trece setenta y sieté foro de abogados de Manabí (HASTA AQUÍ LA

2 MINUTA). Que queda elevada a escritura pública para la celebración y otorgamiento de la

3 presente escritura se observaron los preceptos légales que el caso requiere; y leída que les

4 fue por mí, el Notario a los comparecientes/aquellos se ratifican en la aceptación de su

contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la

presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-

SOULAR PIN LORENZO JUSTINIANO PIN PIN

10 C.C. 130536141-0

11 Dirección bario san juan

12 Teléfono 0988201578

13 Rooting yone h

14 BEATRIZ JANETH LUCAS DEL GADO

15 C.C. 130534643-7

16 Dirección bario san juan

17 Teléfono 0988201578

18 19

5

6

7

AYISTER GEOVANNY ZAMBRANO PINARGOTE

C.C. 130753325-5

22 Dirección barrio Jocay J2 v J17

Teléfono 0999142918

23 24

25

26

27

28

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA co**pia que la sello. signo y firmo.

Manta, a

Dr. Tenando Vélez Cabezas NOTARIA SEXTA El nota...





With Erm

#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

٥

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018 Número de Inscripción: 203

Número de Repertorio: 383

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 203 celebrado entre:

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos		Papel que desempeña
1307533255	ZAMBRANO PINARGOTE AYISTER GE	OVANNY	COMPRADOR
1305346437	LUCAS DELGADO BEATRIZ JANETH		VENDEDOR
1305361410	PIN PIN LORENZO JUSTINIANO		VENDEDOR
Que se refiere al (los)	siguiente(s) bien(es):		
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha'	Acto
LOTE DE TERRENO	5070429000	65075	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA
Fecha: 12-ene/2018
Usuario: yessenia parrales

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZ Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 12 de enero de 2018

ENTER CO.

...

And the state of t

₹ **£.≱`** «.\*

.

-

Services of the services of th